

San José Takes Action on

Single-Use Plastic and Paper Bags



On September 22, 2009 San José City Council gave approval to conduct an environmental review and return to Council with an ordinance prohibiting the use of single-use carryout plastic and paper bags.



In accordance with the Americans with Disabilities Act, City of San José Environmental Services materials can be made available upon request in alternative formats, such as Braille, large print, audio-tape or computer disk. Requests may be made by calling (408) 535-8550 (Voice) or (800) 735-2929 (CRS).



The Proposed Ordinance Would Include the Following Key Components:

1. Ban paper and plastic bags provided by retail businesses (excluding restaurants, non-profit and social service organizations).
2. Allow for sufficient outreach to businesses and consumers, and become effective no earlier than December 31, 2010.
3. Alter or eliminate the City's ordinance if California passes legislation relating to a fee or ban on single-use bags before December 31, 2010.
4. Still allow for plastic or paper bags to be provided for items such as meat, fresh produce, or prepared food.
5. Evaluate if stores could charge customers for "green" paper bags made of at least 40% recycled material.

City to Study Proposal to Ban Single-Use Carryout Plastic and Paper Bags

The City is studying the benefits and impacts a bag ban proposal would have on the environment. The environmental review process provides an opportunity for public comment when the draft Environmental Impact Report (EIR) is completed. The draft EIR is projected to be available in spring 2010. For more information, visit www.sanjoseca.gov/planning/eir/EIR.asp.

Shopping with a Reusable Bag is the Best Choice

A high-quality reusable bag has the potential to replace over 600 single-use plastic bags over its lifetime, significantly reducing plastic bag litter. Plastic bags are one of the most common litter items found in creek cleanups. Paper bags are just as problematic as plastic, taking 14 million trees each year in the United States to produce a year's supply of paper bags for retail use. Reusable bags reduce litter and conserve natural resources.

Staying Involved

The City of San José will continue to work with local businesses and the community to promote shopping with reusable bags.

You can stay involved by:

- Participating in stakeholder meetings.
- Requesting a presentation from city staff for your business, organization, or association.
- Attending a citywide public meeting.

To learn more about the proposed ordinance and details on how you can participate, please visit www.sjrecycles.org/bags.

San José toma medidas con respecto al uso de bolsas desechables de plástico y de papel

El 22 de septiembre de 2009 el Concejo Municipal de la ciudad de San José aprobó llevar a cabo una revisión del medio ambiente (EIR), y regresar al Concejo Municipal con una ordenanza prohibiendo el uso de las bolsas desechables de plástico y de papel.



De acuerdo con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, esta publicación está disponible bajo solicitud en Braille, letras más grandes, cinta de audio o disco de computadora. Llame al 408-535-8550 (voz) o 408-294-9337 (TTY).

La ordenanza propuesta incluirá los siguientes componentes claves:

1. Prohibir las bolsas de plástico y papel que las tiendas de comercio proveen a sus clientes (excluyendo restaurantes, organizaciones sin fines de lucro y organizaciones de servicio social).
2. Permitir la adecuada comunicación a los negocios y consumidores, y no se efectuará antes del 31 de diciembre de 2010.
3. Modificar o eliminar la ordenanza de la ciudad si el Poder Legislativo de California aprueba una ley relacionada con una tarifa o prohibición del uso de bolsas desechables antes del 31 de diciembre de 2010.
4. Permitir aún que se provean bolsas de plástico o de papel para artículos como la carne, productos frescos o comidas preparadas.
5. Evaluar la opción que los negocios cobren por bolsas de papel "verdes" echas por lo menos de 40% material reciclado.

La ciudad evaluará la propuesta para prohibir el uso de las bolsas desechables de plástico y de papel

La ciudad está evaluando los beneficios y los impactos que la propuesta para prohibir las bolsas desechables tendrá en el medio ambiente. El proceso de revisión del medio ambiente brinda la oportunidad para obtener comentarios públicos cuando el informe del impacto al medio ambiente (EIR) preliminar se complete. Se planea que el EIR preliminar estará disponible durante la primavera de 2010. Para obtener más información, visite www.sanjoseca.gov/planning/eir/EIR.asp.

Valla de compras con bolsas reusables – es la mejor opción

Una bolsa reusable de buena calidad tiene el potencial de reemplazar más de 600 bolsas plásticas desechables en el transcurso de su vida, reduciendo significativamente la basura de bolsas plásticas. Las bolsas plásticas son un elemento común de basura que se encuentra durante la limpieza de arroyos. Las bolsas de papel son tan problemáticas como las de plástico, cada año los Estados Unidos utiliza 14 millones de árboles para producir bolsas de papel. Las bolsas reusables reducen la basura y conservan recursos naturales.

Permanezca involucrado

La ciudad de San José continuará trabajando con los negocios locales y la comunidad para promover el uso de bolsas reusables.

Usted puede continuar involucrado al:

- Participar en las reuniones para los interesados en este tema.
- Solicitar una presentación del personal de la ciudad para su negocio, organización o asociación.
- Asistir a una reunión pública de la ciudad.

Para más información sobre la ordenanza propuesta y detalles de cómo usted puede participar, visite www.sjrecycles.org/bags.

